

**Categories:** Derechos de Agua

## **Comuna de Graneros Provincia de Cachapoal, Aprobación Proyecto de Atraviesos Canal La Compañía. Loteo Doña Catalina**

FUNDACIÓN INVICA, RUT N° 81.719.700-0, a través de su representante legal Mario Guillermo Cáceres González con cédula de identidad 8.142.209-5, a fecha 14 de Diciembre de 2020, ha presentado en la Dirección General de Aguas Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, Cuevas n°520, Piso 2, Rancagua, el Proyecto de atravesos Canal La Compañía. Loteo Doña Catalina.

El proyecto consulta dos atravesos de servicios que afectan al Canal la Compañía y están relacionados con la conexión de los servicios sanitarios del Loteo Doña Catalina, al cual se accede aproximadamente por el km 15+270 de la Ruta H-10. El atraveso de cañería de aguas servidas se ubica a la altura de la coordenada UTM DATUM WGS-84 N:6227348.81; E:339806.32 y se produce por debajo del canal. El atraveso de cañería de agua potable se produce sobre el Canal La Compañía en la coordenada UTM DATUM WGS-84 N:6227357.53; E:339809.40, localizados en la comuna de Graneros, provincia de Cachapoal.

**Date:** 15-12-2020

*Diario digital*

